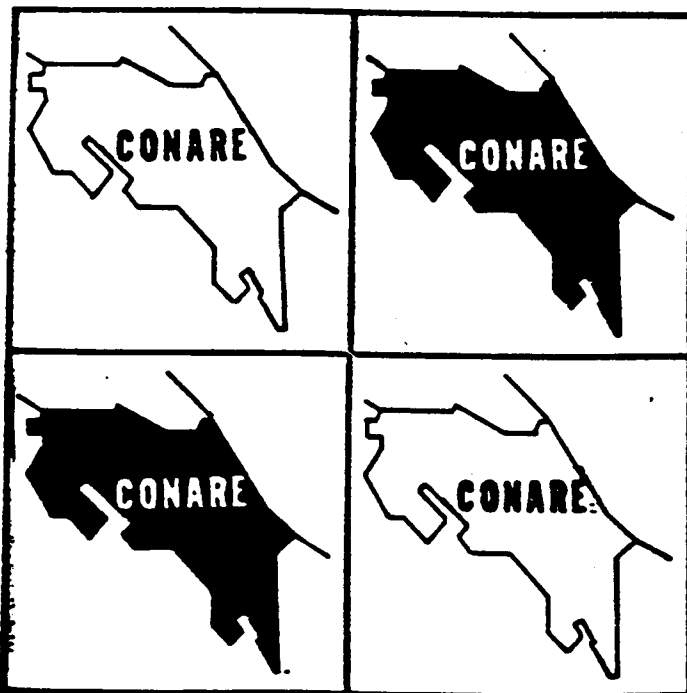


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 1170



PLANES IV. DOCUMENTO DE REFERENCIA: EVALUACION
DE CARRERAS DE GRADO EN LA EDUCACION SUPERIOR.
RESULTADOS RELEVANTES, DE ACUERDO CON LA
METODOLOGIA UTILIZADA EN LA OPES

PRESENTACION

Este documento se refiere a las evaluaciones de carreras de grado (bachillerato o licenciatura) efectuadas por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), entre 1988 y 1989. Pretende dar a conocer los resultados más sobresalientes, con base en la metodología utilizada por la OPES. Fue elaborado en el Equipo de Evaluación de la División Académica por:

Licda. Jeannette Fallas
Dra. Cecilia Dobles
Licda. Ivonne Vaughan
Licda. Ligia Sobrado

La revisión final del trabajo fue realizada por el M.B.A. Minor A. Martín G.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

PLANES IV. DOCUMENTO DE REFERENCIA: EVALUACION
DE CARRERAS DE GRADO EN LA EDUCACION SUPERIOR.
RESULTADOS RELEVANTES. DE ACUERDO CON LA
METODOLOGIA UTILIZADA EN LA OPES

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	2
2. Metodología	3
3. Análisis de resultados comunes	6
3.1. Criterio de eficacia	6
3.2. Criterio de eficiencia	7
3.3. Criterio de necesidad	10
4. Conclusiones	11
5. Referencias	12

i. Antecedentes

En el Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica se señala que corresponde al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), "Evaluar, crear y cerrar carreras, dentro de las instituciones signatarias de acuerdo con lo que establece el Capítulo II de este Convenio"¹.

En acato de esta disposición la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) como órgano técnico, evaluó de 1988 a 1989, además de varios programas de posgrado, cuatro carreras de grado (bachillerato o licenciatura), que de acuerdo con el periodo en que fueron creadas (1978-1980) les correspondía ser evaluadas. Pertenecen a las áreas de ingeniería, ciencias básicas y ciencias de la salud. Sus nombres son²:

- Bachillerato en Ingeniería Metalúrgica del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Bachillerato y Licenciatura en Topografía, Catastro y Geodesia de la Universidad Nacional.

¹Consejo Nacional de Rectores. Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica. (Curridabat, Costa Rica: CONARE 16/04/82/v.2, 1982).

²Se enuncian en el orden en que fueron evaluadas.

- Bachillerato en Biología Marina y Licenciatura en Biología Marina con énfasis en Acuicultura de la Universidad Nacional.
- Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Costa Rica.

2. Metodología

La metodología utilizada es la propuesta por la OPES ^F, y genera una evaluación para la toma de decisiones, la cual es participativa porque involucra activamente a docentes, estudiantes y autoridades universitarias y proporciona información para retroalimentar a la misma carrera. Sus objetivos son:

- . Conocer y analizar la eficiencia de los elementos componentes básicos de la carrera.
- . Comprobar los niveles de logro de los objetivos propuestos en la carrera.
- . Propiciar, hacia futuro, mayor eficacia en el logro de los objetivos propuestos.
- . Comprobar la respuesta académica de la carrera a la demanda en el ámbito nacional, a corto y mediano plazo.

^FCONARE-OPES. Evaluación curricular a nivel de grado en la Educación Superior. Una propuesta metodológica en la Oficina de Planificación de la Educación Superior. (San José, C.R., 1986).

Estos objetivos se enmarcan en los tres criterios que se explicitan a continuación:

- . Criterio de eficacia, que busca determinar en qué medida se han ido logrando los objetivos propuestos en la carrera.
- . Criterio de eficiencia, que analiza si los elementos componentes de la carrera han estado presentes en el proceso, con la coherencia y la unidad necesarias, de tal manera que hayan contribuido positivamente en su desarrollo, con un óptimo aprovechamiento de los recursos.
- . Criterio de necesidad, que se refiere a la demanda de la carrera en el contexto socioeconómico del país a corto y mediano plazo. Asimismo, a las posibilidades que la carrera o sus graduados tengan, para generar nuevas necesidades de profesionales en otros ámbitos socioeconómicos del país.

Los elementos componentes básicos de la carrera que se analizan son:

- . Fundamentación: filosófica, pedagógica, social, económica, política, etc.
- . Justificación, de acuerdo con necesidades del país, perfil ocupacional, mercado de trabajo, expectativas futuras de mercado y potencialidad para modificarlo positivamente.

- . Perfil profesional y perfil ocupacional. El primero se refiere a la formación requerida en la carrera, el segundo a las funciones que podría desempeñar un profesional de la carrera.
- . Objetivos generales y específicos de la carrera.
- . Plan de estudios: fundamentos, objetivos, estructura, contenidos, metodología y evaluación.
- . Estudiantes: admisión, matrícula, deserción, rendimiento académico; los graduados y su incidencia en el mercado laboral.
- . Docentes: grado académico, jornada de trabajo, tipo de contratación, carga académica, experiencia profesional y docente.
- . Apoyo en investigación y extensión o acción social: personal que se dedica a estas labores, estudio de los proyectos que den apoyo a la carrera.
- . Apoyo técnico y administrativo: tipos de puestos, funciones del personal técnico y administrativo.
- . Organización administrativo-académica de la carrera: organigrama de la carrera, dinámica de trabajo.
- . Recursos de planta física, equipo y materiales: análisis de suficiencia.
- . Recursos financieros: presupuesto de la carrera por año, posibilidades de financiamiento de otras fuentes, convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras.

La información se recopiló por medio de revisión de documentos a nivel nacional, institucional y de las carreras. Se aplicaron cuestionarios de opinión a estudiantes y docentes. Además se entrevistaron autoridades universitarias, profesionales y docentes, administrativos y estudiantes relacionados con las carreras en estudio.

3. Análisis de resultados comunes

3.1. Criterio de eficacia

Se encontro que solamente en la carrera de Topografía Catastro y Geodesia se cuenta con objetivos generales y específicos para cada uno de los grados que ofrece, en las otras tres carreras evaluadas los objetivos están formulados en forma tan general que no apuntan hacia los diferentes niveles de formación ni se pueden valorar los logros alcanzados. Aún cuando estos objetivos tienen relación con la carrera no toman en cuenta sus características ni las de su campo de acción. Debe recordarse que los objetivos de un programa "son los ejes centrales en torno a los cuales gira o se desarrollan todos los procesos de funcionamiento y las estrategias instrumentales y en relación con los cuales, finalmente, se describen los resultados que hayan podido producirse"⁴.

⁴Guillermo Briones. Evaluación de programas sociales: teoría y metodología de la investigación evaluativa. (Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, 1985), p.117.

Una generalidad similar se presenta en la formulación del perfil profesional, ya que siendo este "el conjunto organizado y sintético de los rasgos que delinear y distinguen al individuo como profesional después de haberse formado mediante el plan de estudios de una carrera" ³, en la mayoría de ellas no se incluyen los conocimientos, habilidades y destrezas que necesita el profesional para realizar su labor. La carrera de Topografía, Catastro y Geodesia es la única que detalla las funciones específicas que el graduado estará en capacidad de desarrollar.

3.2. Criterio de eficiencia

Las carreras evaluadas han mostrado una inaplazable necesidad de ir renovando sus planes de estudio, en periodos no mayores de cinco años, ya que el encuentro con la realidad, la incorporación de nuevos conocimientos y de profesores especializados, producen cambios en el perfil profesional. En esta reorganización se procede en forma poco sistemática, confundiendo los criterios cuantitativos con los cualitativos, con lo cual la carrera tiende a alargarse, aumentando el número de créditos aprobados en las carreras y sobrepasando, frecuentemente, las normas del CONARE. Aún cuando la renovación se ha hecho efectiva, pareciera que en la mayoría de los casos no se llega a concluir con todos los detalles, pues

³Universidad Nacional. Vicerrectoría de Docencia. Guía para la presentación de Planes de Estudio. (Heredia, Costa Rica: 1984), p. 18.

para las evaluaciones no fue posible obtener la descripción de la totalidad de los cursos de los planes de estudio.

El tiempo previsto para que los estudiantes concluyan el bachillerato se incrementa, en la realidad, en uno a cuatro años, básicamente porque en estas carreras, los estudiantes deben aprobar en el primer año cursos básicos de matemática, física y química y en opinión de los profesores de esas carreras, los estudiantes presentan grandes deficiencias de su formación secundaria teniendo que repetir varias veces para aprobar.

En el caso de la licenciatura, la duración se acentúa, pues un número considerable de estudiantes no concluye su trabajo de graduación (tesis, proyecto, etc.). Las causas de este retraso, en algunos casos, son propias de la carrera en estudio; sin embargo, muchos estudiantes han señalado como factores los siguientes:

- falta de apoyo de la unidad académica en cuanto a profesores que les sirvan de tutores y lectores.
- poca integración de los cursos de investigación con la carrera
- problemas socioeconómicos

La considerable deserción de estas carreras se presenta más acentuadamente en los primeros ciclos. Los estudiantes

señalaron como causas más frecuentes la pérdida de interés, la falta de contacto temprano con la práctica profesional y la incertidumbre de inserción en el mercado laboral.

Analizando los planes de estudio se observa que en la mayoría de estas carreras, hasta dos o tres años después de haber ingresado el estudiante entra en contacto con la parte práctica de ella, lo que resulta poco estimulante para los primeros ciclos.

Docentes y estudiantes coinciden en opinar que, por ser recientes estas carreras, la potencialidad de sus graduados es desconocida, por lo que deben tener más proyección a nivel nacional, una mayor divulgación y contacto temprano de los estudiantes con la práctica profesional.

Por ser carreras nuevas, la conformación de un personal docente capacitado ha sido el trabajo prioritario de las unidades académicas. Se cuenta básicamente con licenciados; solamente en la carrera de Biología Marina y Acuicultura existe un alto porcentaje (76,2%) de profesores con estudios de posgrado. La mayoría del personal docente de estas carreras labora en propiedad y a tiempo completo. Solamente la carrera de Nutrición tiene problemas en este aspecto, ya que el 58,8% de sus profesores está contratado en forma interina y el 70,6% tiene una dedicación inferior al medio tiempo.

El desarrollo de proyectos de investigación y extensión o acción social, en la generalidad de las carreras, apenas empieza.

En cuanto al apoyo técnico y administrativo y condiciones de financiamiento, las carreras de Metalurgia, Topografía y Biología Marina han contado con el apoyo de diferentes gobiernos extranjeros, mediante convenios de cooperación con el gobierno de Costa Rica. La carrera de Nutrición depende exclusivamente del presupuesto universitario.

Las carreras de Biología Marina y Topografía han contado, además, con fondos provenientes de la Ley de Pesca y el Timbre Topográfico respectivamente.

Con respecto a los recursos de planta física, posesión y renovación de equipo y materiales, la mayoría de las carreras cuentan con lo necesario a excepción de la Licenciatura en Nutrición.

3.3. Criterio de necesidad

Este criterio presenta poca actualización ya que se han quedado con la justificación existente cuando fueron creadas y no cuentan con estudios de mercado posteriores, aún cuando hay consenso, entre los profesores, de la necesidad de

modificar los perfiles para adaptarlos a las nuevas demandas del mercado.

Estas carreras tienen un estudiante que presenta las siguientes particularidades: costarricense, proveniente del área metropolitana, predominantemente del sexo masculino en tres de las cuatro carreras (en la cuarta se invierte la proporción hacia el sexo femenino) y en su mayoría no trabaja mientras estudia.

4. Conclusiones

- . Las evaluaciones han contribuido a la retroalimentación de las carreras y han proporcionado información oportuna para la toma de decisiones del CONARE y de las respectivas unidades académicas.

- . Aún cuando las carreras son de diferentes instituciones, se detectan problemas comunes en los ámbitos curricular y de la administración, por lo que se recomienda a las unidades académicas una revisión de sus planes de estudio en relación con los siguientes aspectos:
 - Justificación
 - Objetivos
 - Perfiles
 - Estructura del plan de estudios
 - Divulgación de la carrera

5. Referencias

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación curricular a nivel de grado en la Educación Superior. Una propuesta metodológica en la OPES. Curridabat, Costa Rica: OPES, 1986.

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación del Bachillerato en Ingeniería Metalúrgica del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Curridabat, Costa Rica: OPES-12/88, 1988.

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación de la carrera de Topografía, Catastro y Geodesia de la Universidad Nacional 1978-1988. Curridabat, Costa Rica: OPES-01/89, 1989.

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación de la carrera de Bachillerato en Biología Marina y Licenciatura en Biología Marina con énfasis en Acuicultura de la Universidad Nacional 1979-1988. Curridabat, Costa Rica: OPES-12/89, 1989.

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Costa Rica 1980-1989. Curridabat, Costa Rica: OPES-15/89, 1989.